

Rut : 69.254.400-5
Dirección : O'HIGGINS 189
Demandante :
Teléfono : 56-61-2621018-206

Demandante : Ilustre Municipalidad de Cabo de Hornos
Unidad de Compra : Adquisiciones
Fecha Envio OC. : 19-04-2024 14:12:51
Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA

Nº: 3704-118-SE24

SEÑOR (ES) : SILVIA ROSMERY MEJIA CORDOVA
RUT : 23.164.742-2

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : Adquirir servicio de cocktail para 50 personas

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : O'HIGGINS 189 Cabo de Hornos Región de Magallanes y de la Antártica

DIRECCION DE DESPACHO : O'HIGGINS 189 Cabo de Hornos Región de Magallanes y de la Antártica

METODO DE DESPACHO : Despackar a Dirección de envío

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
90101601	Banquetes	1 Global	servicio de cocktail para 50 personas, para el viernes 26 de abril a contar de las 18:00 horas, en auditorio del Centro Subantartico Internacional de Cabo de Hornos. En esta actividad están invitados, Senador de la república, Diputados, Gobernador Regional de Magallanes, autoridades Regionales, autoridades Comunales, Civiles y Militares. La actividad está enmarcada en la cuenta pública de la gestión alcaldicia año 2023.		1.050.000,00	0,00	0,00	1.050.000
			Orden de Compra Contratación con cargo a gastos de representación		Neto \$ 1.050.000 Dcto. \$ 0 Cargos \$ 0 Subtotal \$ 1.050.000 Exento \$ 0 Total \$ 1.050.000			

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con disponibilidad presupuestaria. Folio ingresado 215.22.12.003.000 del sistema cas.

Fuente Financiamiento: 215.22.12.003.000

Observaciones:

servicio de cocktail para 50 personas, para el viernes 26 de abril a contar de las 18:00 horas, en auditorio del Centro Subantartico Internacional de Cabo de Hornos. En esta actividad están invitados, Senador de la república, Diputados, Gobernador Regional de Magallanes, autoridades Regionales, autoridades Comunales, Civiles y Militares. La actividad está enmarcada en la cuenta pública de la gestión alcaldicia año 2023.

Plan de Compra (Cod. Proyecto/Cod. Presupuestario):
(4624-30-PC24 / 215.22.12.003.000)

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
 2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
 3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
 4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
 5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
 6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>